



Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

## **PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión Extraordinaria de fecha seis de Junio de dos mil catorce, se ha resuelto:

### **62. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DE "ACONDICIONAMIENTO DE LOS JARDINES DE LA NEGRITA".**

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar el contrato de obras "ACONDICIONAMIENTO DE LOS JARDINES DE LA NEGRITA", tramitado mediante Procedimiento Negociado Sin Publicidad y por concurso.

Resultando que por los Técnicos Municipales se proponía la adjudicación del concurso a la oferta presentada por "CHIRIVO CONSTRUCCIONES, S. L." por ser la oferta económica más interesante.

Resultando que ésta se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y habiendo constituido la garantía definitiva con fecha de carta de pago de 28/05/2014.

Resultando de que completado el expediente de contratación del concurso para la adjudicación de la obra "ACONDICIONAMIENTO DE LOS JARDINES DE LA NEGRITA", por procedimiento negociado sin publicidad mediante concurso, previsto y regulado en el TRLCSP y en el Reglamento General del TRLCAP aprobado por R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, se propone la adjudicación del contrato de obras y su aprobación de conformidad con el artículo 151 TRLCSP.

Visto el expediente tramitado, vistos los informes favorables emitidos, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad acuerda:

Primero.-Declarar válidos los actos de licitación precedentes.

Segundo.- La adjudicación del contrato de obras "ACONDICIONAMIENTO DE LOS JARDINES DE LA NEGRITA" a la entidad "CHIRIVO CONSTRUCCIONES, S. L.", por el precio de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y UN EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (241.171,63 €) incluido I.V.A., por lo que se ordena la publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.



Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

Tercero.- Aprobar el modelo de contrato mediante el que se formalizará esta adjudicación y facultar al Sr. Alcalde-Presidente para su firma.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, 11 de Junio de 2014



El Secretario

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una letra cursiva o una abreviatura, ubicada a la derecha del sello circular.